



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



## CONVOCATORIA DE TITULACIONES PROPIAS DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES CURSO ACADÉMICO 2021/22

Con el fin de ofrecer la necesaria formación instrumental y profesional que pueda cubrir las necesidades formativas que no se atienden con la suficiente amplitud con los títulos oficiales de grado, que como todos sabemos tiene un carácter generalista y preparatorio para la más específica de Máster, y de este modo, completar el mapa de títulos formativos de la Facultad de Bellas Artes, el decanato de la Facultad de Bellas Artes presenta esta convocatoria de títulos propios con diferentes objetivos, todos ellos conducentes a ofrecer una formación de calidad y excelencia a nuestro alumnado.

### Nuevas propuestas

Las solicitudes de nuevos cursos de titulaciones propias deberán presentarse en el Decanato de la Facultad a través del siguiente correo electrónico: [decbaa@uma.es](mailto:decbaa@uma.es), con el asunto "Titulaciones Propias", durante el plazo que se indica más adelante y acompañada de la documentación que asimismo se indica en el apartado "Documentación" de esta convocatoria.

### Renovación

Los directores académicos de los cursos de titulaciones propias que ya se están impartiendo en la actualidad deberán solicitar, igualmente, la renovación de los mismos para cada curso académico, mediante el procedimiento descrito en el apartado anterior.

### Comisión de Títulos Propios de la Facultad de Bellas Artes

Con el fin de organizar la oferta, desarrollo y supervisión de los títulos propios, se crea la Comisión de Títulos Propios de la Facultad de Bellas Artes, que estará formada por el Decano, responsable de títulos propios de la Facultad y que actuará como presidente, la Vicedecana de Ordenación Académica, la Vicedecana de Infraestructuras, el Secretario de la Facultad y un alumno/a representante del sector del estudiantado propuesto por la Junta de Centro.

### Selección de propuestas

Se seleccionarán los cursos que se estimen pertinentes y adecuados para completar la formación instrumental o profesional de los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes, de la Universidad de Málaga o externos de ella.



EFQM AENOR



Campus de El Ejido, s/n. 29071  
Tel.: 95213 2780/1691/1693 E-mail: [secbaa@uma.es](mailto:secbaa@uma.es)



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



La Comisión de Títulos Propios, para la aprobación de la solicitud, tendrá en cuenta los aspectos formales, los requisitos de demanda social, la adecuación de los contenidos académicos y del profesorado a los objetivos programados, la idoneidad de la memoria económica, el profesorado y los recursos propuestos al tipo de enseñanzas programadas, la adecuación de los precios públicos a los criterios establecidos por el Consejo Social y todos aquellos aspectos que garanticen la calidad de los estudios y evitar repeticiones o coincidencias de contenidos con titulaciones oficiales o títulos ya ofertados.

La Comisión podrá proponer la reconfiguración de las propuestas en aras de evitar repeticiones o coincidencias, o con el objetivo de configurar títulos de mayor envergadura mediante la unión de varios títulos propios. Siempre mediante un trabajo conjunto y comunicación permanente con los directores académicos de las propuestas involucradas.

La Comisión evaluadora podrá requerir del/la Director/a del curso propuesto toda aquella información complementaria que considere oportuna para una mejor consideración de las enseñanzas planteadas.

#### **Plazo de solicitud y resolución.**

Del 10 de mayo al 31 de mayo de 2021.

La Comisión publicará la resolución definitiva antes del 30 de junio.

#### **Normativa**

Para lo que no esté contemplado en esta convocatoria, se aplicará el Reglamento de titulaciones propias de la Universidad de Málaga, que se puede consultar en:

[https://www.uma.es/titulacionespropias/info/72803/reglamento-tp/#Titulo\\_7](https://www.uma.es/titulacionespropias/info/72803/reglamento-tp/#Titulo_7)

#### **Documentación.**

1. Modelo de Titulación propia, disponible en:  
<https://www.uma.es/titulacionespropias/cms/menu/zona-de-docentes/propuesta-estudios/>
2. Ficha de solicitud según el modelo que se adjunta.



EFQM AENOR





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



## FICHA DE SOLICITUD DE TITULACIONES PROPIAS DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

**CURSO 2021-2022**

NUEVO CURSO:

RENOVACIÓN:

TÍTULO DEL CURSO:

DIRECTOR DEL CURSO:

PROFESORES QUE LO IMPARTIRÁN:

FECHAS SOLICITADAS:

ESPACIOS NECESARIOS:

SOFTWARE NECESARIO (EN SU CASO):

PROPUESTA PRESENTADA POR:



EFQM AENOR

